

DECLARACIÓN JURADA DE VEHÍCULOS

VER INSTRUCCIONES AL REVERSO

IDENTIFICACIÓN	ADHIERA ETIQUETA				DECLARACIÓN N°	1	42040382404
					PERÍODO	2	
					CÓDIGO ADMÓN	3	
					N° DE DECLARACIÓN QUE CORRIGE	6	
	R.T.N.	4	HEXG57-T	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	5		
	Razón o Denominación Social Completa si es Sociedad o Apellidos y Nombres si es Persona Particular						
7	EXAS.A.				BARRIO O COLONIA	11	COD. MUNIC. N°
8	CASA N°	9	CASA / AVENIDA	10		12	COD. DEPTO. N°
13	TELÉFONO	14	FAX N°	15	APARTADO POSTAL N°	16	

I. TIPO DE TRÁMITE (Marque con X)

18	INSCRIPCIÓN	☒	19	CAMBIO DE PROPIETARIO	☐	20	CAMBIOS	☐	21	CAMBIO DE PLACA	☐	22	REPOSICIÓN DE PLACA	☐
23	FECHA DE CAMBIO DÍA MES AÑO													

II. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

24	CODIGO	25	CODIGO	26	DESCRIPCIÓN MODELO	27	CODIGO	28	COLOR	29	CILINDRAJE (C.C.)	30	NUMERO DE MOTOR	31	NUMERO DE CHASIS	32	NUMERO DE VIN	33	COMBUSTIBLE DIESEL GASOLINA	34	FECHA DE CAMBIO FÍSICO DÍA MES AÑO
	STRIK						Remolque		Amrillo										D	G	

III. DATOS DE IMPORTACIÓN

35	NUMERO DE LA POLIZA	36	FECHA DE ACEPTACIÓN DE ADMISIÓN DÍA MES AÑO	37	CODIGO	38	R.T.N. AGENTE ADUANERO
	88220		04/08/2008		04		Cortes
39	CODIGO	40	VALOR CIF (LPS.)	41	DERECHOS DE IMPORTACIÓN (LPS.)	42	IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO (LPS.)
			25458.82		1782.09		
43	IVA (LPS.)	44	OTROS CARGOS (LPS.)	45	VALOR TOTAL DEL VEHICULO (LPS.)	46	FECHA EN QUE CIRCULO POR PRIMERA VEZ EN HONDURAS DÍA MES AÑO
	3268.63		1224.65		31,734.18		
47	R.T.N. IMPORTADOR						

IV. EXENCIÓN DERECHOS DE IMPORTACIÓN

48	RESOLUCIÓN N°	49	ENTIDAD	50	FECHA	DÍA	MES	AÑO
51	BENEFICIARIO Razón o Denominación Social Completa si es Sociedad o Apellidos y Nombres si es Natural							

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN ANTIGUO PROPIETARIO O ARRENDATARIO

52	R.T.N.							
----	--------	--	--	--	--	--	--	--

VI. PLACAS

53	CLASE DE PLACA (Marque con X)												
	P	A	M	P	R	N	MN	CN	O	MI	CC	CD	ME

VII. COMPAÑÍA ASEGURADORA (Solo vehículos exentos)

55	COMPAÑÍA ASEGURADORA												
56	NUMERO DE PÓLIZA DE SEGURO												
57	VIGENCIA DESDE												
58	VIGENCIA HASTA												

VIII. VALOR DE TRASPASO

59	DOCUMENTO DE COMPRA												
60	NUMERO DOCUMENTO DE COMPRA												
61	FECHA DE COMPRA												
62	VALOR DE COMPRA												

PARA USO EXCLUSIVO DE LA D.E.I.

PLACA GENERADA	TASA ÚNICA ANUAL	MULTA	TASA ALCALDÍA	TOTAL (Tasa Única + Multa + Tasa Alcaldía)
LB 3501				500.00

88	CODIGO DE ADMÓN DONDE SE RECEPCIONA	89	FECHA DE RECEPCION DÍA MES AÑO	90	CODIGO DEL EMPLEADO REVISOR